



SAN RAFAEL, 20 de octubre de 2022

VISTO:

El EXP\_E-CUY:0039576/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el espacio curricular Transferencia de Energía y Masa, del Departamento Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para los/as postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 18 de octubre de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del plan de actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo



ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 24 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

Cierre de Inscripción: 4 de noviembre de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 326/2022**



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Adjunto, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Transferencia de Energía y Masa</i>	<i>Profesor Adjunto</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### **Perfil Requerido:**

- Poser Título Universitario según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional.
- Experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- Acreditar capacitación en la temática del espacio curricular a cubrir por la asignatura (no excluyente).
- Acreditar antecedentes en extensión y/o vinculación.
- Conocimiento de programación y simulaciones para aplicar al campo de la transferencia de energía y masa (OCTAVE-MATLAB, FLUENT, FLOW3D, etc.)

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Esp. Ing. María Eugenia CASTRO
- ✓ Ing. Analía BONINO
- ✓ Dr. Ing. Daniel Alfredo CASTRO

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Ing. Héctor Adrián CÁCCOMO
- ✓ Ing. Alfredo Gabriel RIVAMAR
- ✓ Ing. Antonia Silvana MARTINEZ



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

**Departamento:** Ingeniería Mecánica

**Cargo:** Profesor Adjunto, dedicación simple

**Carrera:** Ingeniería Mecánica

**Espacio Curricular:** Transferencia de Energía y Masa

### TRANSFERENCIA DE ENERGÍA Y MASA - 120hs

**Objetivo:**

Formación teórica en los mecanismos de transferencia de calor utilizando la metodología del continuo en problemas de aplicación tecnológica.

**Contenidos mínimos:**

Mecanismos de transporte de energía. Conducción. Soluciones estacionarias unidimensionales. Soluciones no estacionarias. Simplificación del problema general de conducción. Problemas de conducción de calor con fronteras móviles. Soluciones aproximadas por el método integral (volumen de control). Convección. Convección forzada en flujos laminares internos. Convección forzada en flujos laminares externos. Convección forzada en flujos turbulentos. Convección natural. Radiación. Definiciones. Emisión de superficies reales. Intercambio de radiación entre superficies. Transferencia de calor multimodo. Transferencia de calor con cambio de fase. Ebullición. Condensación.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo